



## INFORME DE COMISIÓN

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO  
PRESIDENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESENTE

FECHA: 20 de agosto de 2025	
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN: [RUC]: 19191	
LUGAR: Quintana Roo y Campeche	PERIODO: Del 14 al 16 de agosto de 2025

**OBJETIVO Y RESULTADO DE LA COMISIÓN**

Participar junto a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en la firma de un acuerdo trilateral con el Presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, y el Primer Ministro de Belice, John Antonio Briceño, para crear el Corredor Biocultural de la Gran Selva Maya (CBGSM).

Este corredor busca preservar 5.7 millones de hectáreas del corazón de Mesoamérica, con el objetivo de fortalecer la cooperación ambiental para la conservación y la integridad ecológica de la región.

**Beneficios del Corredor Biocultural**

- Protección de alrededor de 7,000 especies, incluyendo:
  - 200 especies en categoría de riesgo
  - 50 especies prioritarias
  - 250 especies endémicas de México

**Entidades responsables de la implementación**

- México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la CONANP
- Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)
- Belice: Ministerio de Desarrollo Sostenible

El Gobierno de México reafirma su compromiso con la cooperación internacional y la protección de las Áreas Naturales Protegidas, en beneficio tanto de las comunidades rurales como del país en general.

ATENTAMENTE

MTRA. ALICIA ISABEL ADRIANA BÁRCENA IBARRA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario

